



Acta No. 13

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Pedro Copán el 03 de Julio del 2023 presidida por la Vice-alcalde Municipal Técnico Universitario en Producción Agrícola Carmen Judit Collart con asistencia de los Regidores en su orden respectivamente: 1ero. Sra. Laura Maribel Romero, 2do. Sr. José Ancelmo López, 3ero. Sr. José Rodolfo Roque, 5to. Ingeniero Forestal Karla Jadira Lemus, 6to. Médico en Odontología Dennis Antonio Romero; contando además con la presencia de la Comisionada Municipal Sra. Gloria María Santos, Alcaldas Auxiliares de diferentes comunidades. Todo ante la Secretaria Municipal María Elva Romero la cual autoriza y da fe.

Se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del quorum.
- 2- Apertura de la sesión.
- 3- Invocación a Dios.
- 4- Se procede a leer el acta de la sesión anterior la cual es aprobada por la Corporación Municipal.
- 5- Vice-alcalde Municipal Sra. Carmen Judit Collart informa que se han realizado actividades en el marco de la celebración de la Feria Patronal las cuales engalananon la misma.
- 6- Laura Maribel Romero Regidora 1era. da a conocer que el proyecto de pavimento cíclopeo en Copucas ya está en un 80% de avance.
- 7- Vice-alcalde Mpal. Sra. Carmen Judit Collart informa a los demás miembros de la Corporación Municipal que se enviaron las cotizaciones para mano de obra calificada en la construcción



del Proyecto: Construcción de tanque de
vado de ladrillo A: 2.50 m L: 2.5 m H:
1.80 m. de 3000 galones, sistema de
agua potable para el Cementerio gene-
ral nuevo y relleno sanitario municipal
con las siguientes actividades:

15000 ml de trazado y marcado -inclu-
ye edificio y muro perimetral- 8000 m³
de excavación material tipo II -semiduro
para mampostería, zapatas aisladas, 6000
m³ de relleno compactado, con material
selecto en zapatas aisladas, 30000
m³ de cimentación tipo mampostería,
10000 UND. de zapata aislada, 24000 ml
de columna acero (de) grado 40°
13000 ml de viga grado 40° -aérea-
15000 (ml) m² losa de concreto, 15000 m²
encofrado de losa monolítica, 15000 m²
de desencofrado elementos de concreto
10800 ml de castillo acero grado 40°
7000 m² losa de concreto aligerada
viguetas de tubo estructural y lámina
estructural 4x4 chapa 16 y lámina
estructural calibre 26 y acero grado 40°
18000 m² pared de ladrillo ratón refor-
zado vertical, 36000 m² repello de paredes
e=2 cm mortero de 1:4, 36000 m² pulido
de pared exterior, 18000 m² afinado,
18000 m² de impermeabilización interior
tipo pintura, 7000 m² impermeabilización
exterior de losa; 18000 m² pintura de
paredes -paredes de bloque repelladas
y pulidas; presentando ofertas las si-
guientes personas: Carlos Daniel No-
lasco L. 120 000.00
Carlos Ovidio Romero L. 127 150.00
Wilmer Romero L. 128 770.00
Habiendo ganado la cotización el Sr.
Carlos Daniel Nolasco quien dará
inicio a la obra.



4
Corporación Municipal en consenso aprueba las siguientes solicitudes de proyectos y ayudas en general:

a- Patronato de la comunidad de Platarranes solicita se le apoye con 07 viajes de material de la Quebrada para habilitar el paso de la propiedad del Sr. Alexander Pérez (pad) como acceso a la comunidad; Corporación Municipal RESUELVE Aprobar la solicitud.

b- Coordinadora Municipal de Salud del Municipio solicita aporte económico de 1500 a 2000 lps. mensuales para apoyar a la nueva odontóloga en servicio social; Corporación Municipal RESUELVE Aprobar un subsidio de L. 1500.00 de subsidio para la médica odontóloga a partir del mes de Julio a Diciembre 2023.

c- Directora y coordinador del evento en conmemoración del día de la Identidad Nacional en el Instituto Armando Calidonio Alvarado solicita para el 21 de Julio apoyo para realizar una fiesta cívica cultural; consistente en otorgar el espacio del parque central y la donación de 04 horas de música de marimba, en dicha fiesta cívica se realizará la elección de la India Bonita; venta de comidas típicas, champas o carpas decoradas y juegos tradicionales; Corporación Municipal en consenso RESUELVE: Aprobar autorizar el uso del Parque para el desarrollo de la actividad y la donación de 04 horas de marimba a L. 1300.00 c/u.

d- Edgar Iván Torres Quintanilla de Villanueva solicita 10 bolsas de cemento para repello de su vivienda; Corporación Municipal RESUELVE Apoyarle con 08



bolsas de cemento.

e- Vecinas de Buenas Aires Villanueva solicita solicitar una alcantarilla de 24 pulgadas para colocarla en un tramo carretero que está en mal estado para hacer un puente; Corporación Municipal RESUELVE: Aprobar la alcantarilla de 24 pulgadas para tal fin.

f- Directora Municipal de Educación de este Municipio solicita un armario con puer- tas plegables metálico para la oficina ya que se carece del mismo para organizar la documentación; Corporación Municipal RESUELVE: Aprobar la compra del mismo.

9- Se anula el punto # 8 del Acta No. 08 celebrada el 14 de Abril del 2023 donde se extendió dominio pleno de un solar a favor de Angie Yuliana Hernández Alvarado por error en rumbos y colindancias; quedando el mismo sin valor y efecto. Extendiendo certificación correcta a continuación.

10- Vista la solicitud de dominio pleno en la sesión del 03 de Abril del 2023 del cual se fue a hacer la inspección necesaria y no pertenece a Terceros ni hay otro impedimento de acuerdo al Artículo No. 70 de la Ley de Municipalidades vigente por lo tanto la Corporación Municipal RESUELVE: Conceder en venta el siguiente dominio pleno a: **ANGIE YULIANA HERNANDEZ ALVARADO** mayor de edad hondureña vecina de Copán Copán con identidad No. 0512-1995-00865 del lote de terreno ubicado en Barrio El Carmen con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Del punto 0 al punto 1 mide 11.00 m. colinda con calle por medio y propiedades de Héctor Alejandro Molina López y Angel



Maria López **AL ESTE**: Del punto 1 punto 2 mide 23.00 m. colinda con propiedad de Milton Hernán Rodríguez **AL SUR**: Del punto 2 al punto 3 mide 11.00 m. colinda con propiedad de Eber Alexander Mondragón Perdomo **AL OESTE**: Del punto 3 al punto 0 mide 23.00 m. colinda con propiedad de Héctor Emilio Peña Guevara; siendo el área del terreno 253.00 m² -doscientas cincuenta y tres metros cuadradas- El valor catastral de la propiedad es de L. 3795.00 -tres mil setecientos noventa y cinco lempiras- El 10% del valor catastral es de L. 380.00 -trececientos ochenta lempiras- Dicha venta se desmembra del terreno propiedad exclusiva de esta Municipalidad, registrado bajo el No. 499 páginas 93 y siguientes del tomo 808 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Dpto. de Copán hoy Instituto de la Propiedad. Con esta certificación el ciudadano puede hacerse presente para la inscripción del inmueble en referencia.

II- Vistas las solicitudes de dominio pleno presentadas en la sesión anterior de las cuales se fué a hacer la inspección necesaria y no pertenece a terceros ni hay otro impedimento de acuerdo al Artículo No. 70 de la Ley de Municipalidades vigente por lo tanto la Corporación Municipal **RESUELVE** Conceder en venta los siguientes dominios plenos a:

a- **JEFREY LEONARDO ZELAYA PORTILLO** mayor de edad, hondureño, vecino de San Pedro Copán, con identidad No. 0405-1987-00272 del lote de terreno ubicado en Bo. El Carmen de esta población con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE**: Del punto 0 al punto 1 mide



20.45 m. colinda con calle por medio y propiedad de Hector Emilio Peña Guevara
AL ESTE: Del punto 1 al punto mide 11.20 m. colinda con propiedad de Angie Yuliana Hernández Alvarado
AL SUR: Del punto 2 al punto 3 mide 20.35 m. colinda con propiedad de Edwin Isaac Romero Lara
AL OESTE: Del punto 3 al punto 0 mide 10.95 m. colinda con (pro) calle por medio y propiedad de Héctor Emilio Peña Guevara, siendo el área del terreno 225.92 m² - doscientos veinticinco metros con noventa y dos centímetros. El valor catastral de la propiedad es de L. 3389.00 tres mil trescientos ochenta y nueve lempiras. El 10% del valor catastral de la propiedad es de L. 339.00 trescientos treinta y nueve lempiras exactos.

b- **DARWIN JOSE MURCIA MURILLO**
mayor de edad, hondureño, residente temporalmente en Estados Unidos de Norteamérica con identidad No. 0420-1993-00137 representado mediante estipulación según artículo 15-51 del Código Civil por el señor **OSCAR ROLANDO MURCIA** mayor de edad hondureño, vecino de San Pedro Copán, con identidad No. 0420-1971-00102 del lote de terreno ubicado en Bo. El Carmen de esta población con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Del punto 0 al punto mide 16.30 m. colinda con propiedad de Luz Orfilia Murcia Romas
AL ESTE: Del punto 1 al punto 2 mide 27.45 m. colinda con propiedades de Sandra Lizeth Díaz López, Oscar Aiman do López y Gloria Elza Díaz López
AL SUR: Del punto 2 (en) al punto 3 mide 17.40 m. colinda con Iglesia (Enevizzer) Enevizzer
AL OESTE: Del punto 3 al punto 0 mide 26.00 m. colinda




con calle por medio y propiedades de Julio López y (María) Gloria Adelfa Lemus Torres; el área del terreno 448.99 m² - cuatrocientos cuarenta y ocho metros con noventa y nueve centímetros; El valor catastral de la propiedad es de L. 6735.00 - seis mil setecientos treinta y cinco lempiras - El 10% del valor catastral es de L. 674.00 - seiscientos setenta y cuatro lempiras exactas. Dichas ventas se desmembran del terreno propiedad exclusiva de esta Municipalidad registrado bajo el No. 499 páginas 93 y siguientes del tomo 806 del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Dpto. de Copán hoy Instituto de la Propiedad. Con esta certificación el ciudadano puede hacerse presente para la inscripción del inmueble en referencia.

- 12- Corporación Municipal por unanimidad Aprueba el siguiente traspaso presupuestario:


Del programa de Infraestructura Municipal se traspasa de 12-02-005-001-000-23400 11-001-01 20 0190 10 Mejoramiento de mercado municipal en Barrio El Angel - mantenimiento y reparaciones de obras civiles e instalaciones varias - la cantidad de L. 100,000.00 a Infraestructura Municipal a la cuenta 16-02-001-000-001-47110 11-001-01 20 0190 49 Construcción de auditoria municipal en Barrio El Angel construcciones y mejoras de bienes en dominios privados - la cantidad de L. 100,000.00

- 13- Todos los puntos expresados en esta acta fueron conocidos y aprobados por la Corporación Municipal firmando para dar fe.



Carmen Collart
Vice-alcalde Municipal



Laura Romero
Regidor Primero

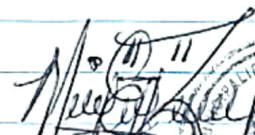



Anselmo López
Regidor Segundo

José Rodolfo Roque
Rodolfo Roque
Regidor Tercero


Karla Lemus
Regidor Quinto


Dennis Romero
Regidor Sexto


María Ela Romero
Secretaria Municipal

Acta No. 14

Sesión ordinaria celebrada el por la Corporación Municipal de San Pedro Copán el 14 de Julio del 2023 presidida por el Alcalde Municipal Sr. Sergio Antonio Lemus España, con asistencia de la Vice-alcalde Municipal Técnica Universitario en Producción Agrícola Carmen Judit Collart, con asistencia de los Regidores en su orden respectivamente: 2do. Sr. José Anselmo López, 3ero. Sr. José Rodolfo Roque, 6to. (Doct) Médico Odontólogo Dennis Antonio Romero; no habiendo asistido la primera Regidora Sra. Laura Maribel Romero y Quinta, Regidora Ing. Forestal Karla Yadira Lemus presentando excusa; contando todo ante la Secretaria Municipal María Ela Romero la cual autoriza y da fé. Se procedió como sigue:

- 1- Comprobación del quorum.
- 2- Apertura de la sesión.



3- Invocación a Dios.

Se procede a leer el acta de la sesión anterior la cual es aprobada por la Corporación Municipal.

- 5- Dora Diana Gutierrez de Aldea Global presenta informe de resultados de 408 citologías realizadas a mujeres del área urbana y rural del Municipio; la Municipalidad pagará L. 100.00 por cada citología realizada.
- 6- Alcalde Municipal Sr. Sergio Lemus informa:
 - a- Que el 03 de Julio viajó a la ciudad de Tegucigalpa a dejar subsanación del dictamen de la Rendición de Cuentas del Primer Trimestre 2023.
 - b- Que ya hicieron el depósito de los fondos de Caminos Productivos por una cantidad de L. 1999661.78 siendo el 100% de la transferencia para los proyectos detallados a continuación: Construcción de huellas vehiculares en Cuesta Las SS en la comunidad El Zapote, construcción de huellas vehiculares en Cuesta Las SS ubicada entre el caserío El Robleto y comunidad El Zapote, construcción de pavimento ciclístico ubicado iniciando en el JIN Francisco Morazán y finalizando en la Escuela Gabriela Mistral en boca del Monte.
 - c- Sostuvo reunión con constructora: Ingeniería, Construcción y Servicios -ICS Constructores- en la cual presentaron propuestas de los proyectos a ejecutar con fondos de caminos productivos, para se socializará con las personas de las comunidades los proyectos a ejecutar.
 - d- El día Jueves 17 se realizaron asambleas comunitarias en las comunidades de boca del Monte y Juane-ra con el objetivo de socializar (las)



a la población los proyectos a ejecutar en el marco de los fondos de comina productivos.

e- (Sosturo) Participó en Asamblea del Consejo Intermunicipal Hiquito en 13 de Julio para dar inicio al proceso de la construcción de una Empresa Financiera con un fondo que en Caja de Ahorro y Crédito con enfoque social

f- El 12 de Julio participó en la Clausura en Desarrollo Empresarial Jóvenes en Electricidad Domiliaria proyecto ejecutado en alianza con ODECO y Municipalidad.

g- En el marco del POA de la Unidad Desarrollo Económico Local UDEL y Oficina Municipal de la Mujer OMM se entregaron semillas -UDEL- y alambre maya ciclón y herramientas -OMM- a mujeres de Barrio Soyapa/Calaboz y de la comunidad de Villanueva

h- Se hizo entrega de útiles a las diferentes escuelas y jardines en las comunidades

7- Regidor 2do. Sr. Anselmo López informa:

a- Que realizó gira a las proyectos en construcción en la comunidad de Plantanares pavimento ciclópeo, techado de cancha del Centro Básico Dionisio de Herrera; Unidad de Atención Primaria de la Salud -UAPS, gira realizada en conjunto con la Vice-alcalde Municipal Srta. Carmen Collart.

b- Que reparó caja puente ^{donada} ubicada por la vivienda de la señora Dolores López en Barrio El Centro.

8- Corporación Municipal en consenso RESUELVE las siguientes solicitudes de proyectos y ayudas en general:

9- Director de Fundación CAMO Honduras



Presidente de la Asociación Hondureña de Autos Clásicos y Antiguos -AHCA- solicitan apoyo para convertirse en patrocinador de Ruta Copán 2023 evento benéfico más grande de exposición de autos en el Occidente de Honduras, mismo que atrae a personas de todo el país y de países vecinos que tienen pasión por los autos; el evento tiene la finalidad de recaudar fondos para el programa de Neurocirugía en convenio entre el Hospital del Occidente y Fundación CAMO que atiende a pacientes niñas y adultos que necesitan cirugías de columna o cerebro que en su mayoría los pacientes atendidos vienen de familias de escasos recursos económicos; en vista de lo anterior Corporación Municipal RESUELVE Aprobar L. 5000.00 para dicha actividad benéfica.

b- Directora de la Escuela Miguel Morazán solicita apoyo con el subsidio para docente para que brinde la clase de computación a los alumnos del centro educativo; Corporación RESUELVE: Aprobar un subsidio de L. 4000.00 a partir del m. 15 de Julio al mes de Noviembre del 2023 para tal fin.

9- Contadora Municipal presenta ante la Corporación Municipal para la aprobación el pre-cierre contable al 30 de Junio del año 2023; el cual es aprobado por la Corporación Municipal.

10- Corporación Municipal por unanimidad aprueba ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por donación de caminos productivos para la imple



mentación de nuevos proyectos: 1

Ingresos

22-1-1-02-01-02 11-011-09 Donación según convenio para ejecución de proyectos en el marco del programa nacional de intervención de caminos productivos por la cantidad de L. 1,999,667.78

Egresos:

16-01-002-000-001-47210 11-011-09 Construcción y mejoras de bienes en dominio público. Construcción de pavimento con concreto ciclópeo en la comunidad de Boca del Monte por la cantidad de L. 1260634.50

16-01-003-000-001-47210 11-011-09 Construcción de mejoras de bienes en dominio público; Construcción de huellas empedradas en la cuesta de El Zapote por la cantidad de L. 317,126.00

16-01-002-000-001-47210 11-011-09 Construcción de mejoras de bienes en dominio público; Construcción de huellas empedradas en la cuesta las SS entre Caserto de El Roblecito y El Zapote por la cantidad de L. 421,901.28.

11- Alcalde Municipal informa:

a- Se contrató a Manuel de Jesús Pérez con identidad No. (1604-19) 1604-2000-00472 como operario de la retroexcavadora y patrón municipal devengando L. 18000.00 mensuales por los meses de Julio y Agosto.

b- Se aprobó subsidio de L. 5000.00 mensuales a la Comisión de Seguridad Ciudadana Integral y Comisión de Transparencia, para técnico de las mismas, durante los meses de Julio y Agosto.

12- Se hace enmienda en el punto #07 de la sesión anterior el cual habla de las cotizaciones del proyecto de construcción del tanque para el cementero general nuevo y relleno sanitario por



error en las dimensiones del tanque, (ha
cie) dicho punto queda sin valor ni efec-
to; rediciéndose punto de acta.

13- Vice-alcald Municipal informa a los de-
más miembros de Corporación Municipal
que se enviaron las cotizaciones para
mano de obra calificada en la construc-
ción de tanque elevado de ladrillo de
3000 galones; sistema de agua potable
en el cementerio general nuevo y relleno
sanitario municipal; detallando las acti-
vidades a desarrollar (trazado) 15 ml
de trazado y marcado, 8 m³ de excava-
ción material tipo II para mamposte-
ría zapatas aisladas; 6 m³ de relleno
compactado con material selecto en
zapatas aisladas; 30 m³ de cimentar-
ción tipo mampostería; 10 unidades de
zapata aislada; 24 ml de columna;
13 ml de viga; 15 (m/m²) de losa de con-
creto; (15 ml) 15 m² de encofrado de
losa monolítica; 15 m² de desencofrado
elementos de concreto; 10.8 ml de
castillo; 7 m² de losa de concreto
aligerada; viguetas de tuvo estructural
calibre 26; 18 m² de pared de ladrillo
rafor reforzado vertical; 36 m² de repello
de paredes; 36 m² de pulido de pared
exterior; 18 m² de afinado; 18 m² de
impermeabilización interior tipo pintura;
7 m² de impermeabilización exterior de
losa; 18 m² de pinturas de paredes
-paredes de bloque repelladas y puli-
das.

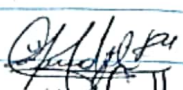
14- Corporación Municipal por unanimi-
dad aprueba Rendición de Cuentas
SAMI GL Acumulado correspondiente
al Segundo Trimestre del año 2023
Saldo inicial del periodo L. 5337233.62
Ingreso recaudado 10592481.53

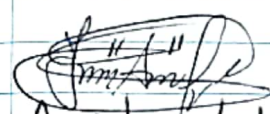


Total disponible L. 15 929 715.15
 Total gastos ejecutados 4 559 671.72
 Saldo al final del periodo 11 370 043.43


15- Todos los puntos expresados en este acta fueron conocidos y aprobados por la Corporación Municipal firmando para dar fe.



 Sergio Lemus
 Alcalde Municipal


 Carmen Collart
 Vice-alcalde Municipal


 Ancelmo Lopez
 Regidor Segundo

Rodolfo Roque
 Regidor Tercero


 Dennis Romero
 Regidor Sexto


 Maria Elva Romero
 Secretaria Municipal

Acta No. 15

Sesión (extra) ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Pedro Copán; el 01 de Agosto del año 2023 presidida por el Alcalde Municipal sr. Sergio Antonio Lemus con asistencia de la Vice-alcalde Municipal Técnico Universitario en Producción Agrícola Carmen Judit Collart y de los Regidores en su orden respectivamente 1ero. Sra. Laura Maribel Romero Estévez; 2do. Sr. José Ancelmo López López; 3to. Ingeniero Ingeniero Forestal Karla Yadira Lemus Romero; 4to.